

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. SUCESIÓN No. 202000211

El Despacho tiene por agregado al expediente de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ILSE ELIZABETH CAMPO PEÑALOZA la comunicación que anteceden remitida por la G.I.T. de Representación Externa División de Gestión de Cobranzas de la DIAN de Bogotá, de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA